



CARA A CARA CON MARÍA ISABEL RUEDA

Minhacienda: ¿cómo es el país que le entregará económicamente a su

El Restrepo destaca la importancia de que Colombia avance en el proceso de transición energética. FOTO: CARLOS CRISTÓBAL/EL TIEMPO

José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda, hace un balance del panorama económico del país.

RELACIONADOS: ECONOMÍA | GASOLINA | INFLACIÓN | INVERSIÓN

Se siente tranquilo con el país que le va a entregar a su sucesor?

Vamos a entregarle un país creciendo en cifras históricas. La tercera economía que más creció, de las 52 más representativas en el mundo, en el 2021. Y muy seguramente, como la segunda o primera que más crecerá en este año 2022 de la Oede. La de Colombia es una economía que crece, después de haber enfrentado el peor choque de su historia en el país. Y lo hace porque justamente la política de reactivación económica y contracíclica de inversión en gasto e inversión pública, al enfrentar esa pandemia, así como la vacunación, fueron exitosas.

Temas relacionados

- MABEL TORRES TORRES 10:57 P. M. **El paradigma de las economías alternativas y las regiones sostenibles**
- JUSTO & BUENO MAY 19 **Justo & Bueno: trabajadores solicitan la liquidación de la cadena**

Ponte al día | **Lo más visto**

- 05:25 P. M. **CARTAGENA**
PREMIUM **Así cayó el complot en caso de la coca en carro de concejal de Cartagena**
- 12:00 A. M. **ROGER SEÑA**
Las hordas de invasores que se apoderan de lotes y fincas privadas
- 08:54 P. M. **MELUK LE CUENTA**
Meluk le cuenta... (figa: la grandeza empieza por casa)
- 08:50 P. M. **DEBATE EL TIEMPO**
El debate definitivo de los presidenciales en EL TIEMPO y 'Semana'
- 12:07 A. M. **BOGOTÁ**
Cuerpos embolsados en Bogotá: Fiscalía revela qué hay detrás de esto

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

¿Son distintas las expectativas de un inversionista nacional que las de uno internacional?

No. De cara al futuro, todos esperan que Colombia sea capaz de preservar políticas macroeconómicas y económicas que tengan en consideración tres criterios. Primero, que generen una sostenibilidad en el crecimiento de largo plazo. Segundo, que se garantice una sostenibilidad desde lo fiscal. Es decir que cualquier propuesta que se haga tiene que verse, si es un gasto o una inversión pública adicional, bajo el criterio de con qué se va a financiar, para preservar la sostenibilidad fiscal del país, mensaje clave para un inversionista nacional o internacional. Y tercero, hay que garantizar una sostenibilidad desde lo social. En generación de empleo, equidad, apoyo a los más vulnerables. La garantía de que Colombia continuará sosteniéndose socialmente es clave para la construcción del país del futuro. Pero un elemento adicional: que siempre garanticemos **lo que ha sido el activo más importante en la historia de nuestro país en una democracia tan antigua y sólida, que se llaman instituciones**. Vale decir, que se preserve la libertad de empresa, que se respete la propiedad privada, que se garantice la libertad de opinión, la libertad de oficios, la autonomía del Banco de la República, la autonomía nueva que tiene la ley de inversión social con el Comité Autónomo de Regla Fiscal, y la independencia de los poderes públicos, entre otros temas.

¿En general, ha creído serías las propuestas económicas de los candidatos?

Me he abstenido de hablar sobre el debate electoral, pero sí debo decir que sus propuestas hay que analizarlas bajo tres raseros. El primero: si esa iniciativa hace que Colombia en el corto, en el mediano y en el largo plazo crezca más, o por el contrario, afecta la dinámica del producto interno bruto del país. El segundo criterio, si esa propuesta garantiza la sostenibilidad a mediano plazo de las finanzas públicas, o abre la posibilidad de un vuelco que genere un mayor gasto o un menor ingreso. Y tercero, si esa iniciativa **mejora las condiciones de los más vulnerables en pobreza y empleo**, y si contribuye a la sostenibilidad ambiental. Cuando uno le hace este rasero en tres criterios a cualquier política o propuesta tiene mayor claridad sobre el impacto real que puede llegar a tener. Con esa tabla, responda usted misma su pregunta.

¿No me atrevería! ¿Pero lo que me está diciendo es que la transición hacia formas de energía no extractivas de Petro a cambio de turismo y aguacate Hass hay que pasarla por esos tres exámenes?

Para mí sí es muy importante que al evaluar la posibilidad de que un sector productivo se cambie por otro se tenga en consideración la dimensión de la caída del ingreso por cuenta de la salida de ese sector, y la capacidad que tienen otros para generar unos ingresos alternativos. Y desde luego, cuándo hacer esa transición. Pero esa decisión en el corto plazo puede tener un **impacto fiscal** muy importante, y entonces habría que buscar las fuentes alternativas para generar esos ingresos fiscales. De lo contrario se genera una insostenibilidad fiscal.

¿Tiene algún dato de cómo han salido unas recientes reuniones con unos inversionistas gringos y nuestros candidatos? Porque a mí me cuentan que no es cierto eso de que no salieron tan preocupados...

Nadie me ha hablado sobre las reuniones de acá, pero yo sí he estado a nivel internacional hablando con inversionistas. Y ellos lo que miran es qué tan fuerte es la institucionalidad en nuestro país para garantizar, por ejemplo, que las iniciativas que se hagan garanticen el **equilibrio de las finanzas públicas**. Me han dicho que de la fortaleza de la institucionalidad dependerá que a mediano y largo plazo el crecimiento sea mayor.

Hay un tema grave en materia de finanzas públicas, y es el de cómo le va a pagar el Gobierno a **Ecopetrol** los subsidios a la gasolina, de cerca de 3 billones al mes...

En Colombia, de tiempo atrás, ha existido el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, mecanismo que busca estabilizar la diferencia que suele existir entre los precios internacionales y nacionales, para mitigar esos impactos. Cuando arrancamos gobierno en 2018, **recibimos un fondo de estabilización con un déficit del orden de 17 billones de pesos**, en su momento cubierto con recursos de crédito público del Gobierno Nacional. En aquel momento, el Gobierno dio un paso muy importante: hizo que los déficits del fondo de estabilización se cubrieran con el presupuesto general de la nación, y no con deuda por fuera. Fue un avance sustantivo para el Plan Nacional de Desarrollo. De allí en adelante el fondo de estabilización siguió funcionando adecuadamente, sin ningún privilegio, pero llegó la pandemia y hubo que tomar medidas para mitigar su impacto en los ciudadanos.

¿Una de esas medidas fue la disminución de precios de los combustibles?

Sí. Hacia el cierre del 2021 se empezó a registrar un aumento inusitado en los precios internacionales del **petróleo** que hizo que se agrandara la brecha entre el precio internacional y el nacional. Desde que arranqué como ministro de Hacienda y Crédito Público hemos decretado casi cuatro subidas de precios de combustibles, buscando disminuir esa brecha. Recientemente hemos sido conscientes, como está sucediendo en el mundo entero, de que la decisión de cierre diferencial de precios tiene un impacto, no solo en la producción, en los empresarios, sino también en los consumidores y en los más vulnerables. Por eso se tomó la decisión, dado **el fenómeno inflacionario global que heredamos del mundo**, de acudir al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles para subsidiar en parte esa diferencia entre el precio internacional con el precio nacional, con un propósito social, cosa que también lo están haciendo otros países. Colombia no es el único.

“Hacia el cierre del 2021 se empezó a registrar un aumento inusitado en los precios internacionales del petróleo que hizo que se agrandara la brecha entre el precio internacional y el nacional.”

Entonces, le insiste: ¿cómo le va a pagar el Gobierno esta deuda a **Ecopetrol**?

Somos conscientes de que se necesitan varios caminos. Algunos los incluímos en la ley del Presupuesto General de la Nación del 2021, como poder acudir a sobrantes de gasto público del Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Hacienda; acudir también a sobrantes de gasto del servicio de la deuda, que están allí en el Presupuesto General de la Nación y que no se iban a usar –eso no se permitía antes de esta ley general de presupuesto-. También, a excedos de los dividendos de **Ecopetrol**, y al propio Presupuesto General de la Nación del 2022. Con estos puentes se cubriría el segundo semestre del 2021 y el primer trimestre del 2022, todo lo cual estaría debidamente facturado antes del cierre del gobierno.

¿Eso significa que bajo este gobierno no volverá a subir la gasolina, y que eso le quedará al próximo?

No, yo creo que se pueden hacer **aumentos de precios**, los hemos venido haciendo, de forma gradual. En el marco fiscal de mediano plazo se contemplará ese aumento gradual, ordenado, digamos, con un periodo de tiempo de implementación. Este gobierno lo que busca es dejar solucionado, con los instrumentos que acabo de señalar, lo que corresponde al año 2021 y al primer trimestre del 2022, que es lo que estaría facturado para el momento de la salida del gobierno.

Hablemos de la galopante inflación. Que es muy rara, porque no es por exceso de plata circulante, sino por una falta de oferta. Usted me corregirá si estoy diciendo algo inexacto. En el mundo y con la guerra Rusia-Ucrania, no hay fertilizantes, no hay **petróleo**, no hay gas. Y para controlar la actual inflación, todo parece indicar que el Banco de la República no ha encontrado remedio distinto de la **política monetaria**, subiendo tasas de interés, que ya no parece servir para frenarla. ¿Qué vamos a hacer?

La inflación, efectivamente, arrancó como resultado de una reactivación muy rápida después de la pandemia, con una oferta limitada, porque no se generó producción, especialmente durante la pandemia, en la misma proporción de antes, y eso aumentó los precios por falta de oferta. También se da como resultado de las dificultades en la cadena de producción, especialmente en la de contenedores, después de la pandemia. Y, recientemente, exacerbada por **la invasión de Rusia a Ucrania**, que afecta especialmente algunos costos de insumos agropecuarios que venían de Rusia y de Ucrania, y de algunos productos alimenticios como el trigo. Pero hay que decirlo abiertamente: en Colombia también nos dimos un tiro en el pie con los bloqueos de vías; generamos desaprovisionamiento, escasez de productos, a tal punto que algunos nacionales aumentaron en casi una tercera parte, como es el caso de la papa; o con la destrucción de sectores productivos como el avícola, que no se recuperan sino en varios años.

Y frente a esto, ¿cómo ha venido actuando el Gobierno?

Efectivamente, en una primera etapa, la inflación respondía a una inflación que podíamos llamar de oferta; pero lo que estamos viendo hoy desde la junta del Banco de la República es que hay una inflación de segunda vuelta. Que se convierte también en una inflación vía demanda, aumentando **las expectativas de precios a mediano y largo plazo**, respecto de lo cual hay que actuar con el instrumento con el que se cuenta, que es el aumento en las tasas de interés, para ser menos expansionistas de lo que somos actualmente.

¿Y no hay más medidas?

No ha sido el único instrumento. En este año en el que he estado al frente, hemos reducido el déficit fiscal en casi dos puntos porcentuales entre el 2021 y el 2022, para que haya menos presión sobre tasa de cambio. Hemos avanzado en decisiones de lograr **aranceles cero en más de 300 partidas de insumos agropecuarios**; bajar los costos de los fletes de más de 390 partidas. Una política de subsidio en crédito agropecuario de casi 1,3 billones para motivar producción agropecuaria y generar más oferta. Y una política de subsidio en seguro agropecuario para motivar también capacidad de producción agropecuaria. Se ha liderado una disminución de costos operativos en puertos, para bajar costos en los procesos de producción.

¿Con todo esto, usted como para cuándo espera que empiece a ceder esta bárbara inflación?

Si logramos contener el impacto del aumento de precios, espero que en un par de meses la **inflación** anualizada tienda a ceder. Simultáneamente, una medida, que no es menor, ha sido la política social para apoyar a los más vulnerables.

Vamos para allá, para los candidatos. Porque, a ver, **Fico Gutiérrez dice que es absolutamente factible aumentar el ingreso solidario a cinco millones de familias. ¿Usted lo ve así?**

No lo voy a hablar de las propuestas de los candidatos. Pero sí hemos creído muy importante en este gobierno aumentar la dimensión de la política social. Cuando recibimos el gobierno, eran 3 millones de hogares; hoy son 29 millones de colombianos quienes tienen algún beneficio por la transferencia monetaria, más del 50 % de la población, con la pretensión de apoyar a los más vulnerables, enfrentar la pobreza y la inequidad. Y después del peor choque económico en la historia del país logramos retornar, repito, **a los niveles de pobreza que teníamos antes de la pandemia**, o a niveles de equidad que teníamos antes de la pandemia. Avanzamos en recuperación del empleo. Ha sido un esfuerzo de crecimiento con componente social. Pero el próximo gobierno tendrá que **analizar programas sociales** bajo el triple rasero que mencionábamos atrás: su sostenibilidad fiscal, si ese aumento del gasto público va efectivamente a reducir la pobreza y a construir equidad; y tres, si contribuye al crecimiento de la economía o, al contrario, lo destruirá.

“Este país tiene que avanzar hacia una transición energética, que sea sostenible en lo ambiental y en lo social.”

Segundo. El candidato Petro. ¿Usted cree, como él dice, que a un corto plazo, digamos entre 12 y 15 años, podemos hacer una transición no traumática entre el **petróleo** y el **gas** hacer el aguacate y el turismo?

Este gobierno ha liderado la transición energética. Prometió lograr en el 2030 la reducción del 51 % de gases de efecto invernadero, y ser carbono neutral en el 2030. Lograr la mayor revolución de producción de energías renovables no convencionales de la historia del país, transitando de 40 megavatios en estos frentes de energía eólica y solar a los 1.500 este año, o sea el 14 % de la producción de energía de este país, es de esas características. Implementando, como primer país en América Latina, la política de economía circular para reusar, reciclar, sacando la ley de transición energética de cambio climático, de acción climática, luchando contra la deforestación. Este país tiene que avanzar hacia una transición energética, que sea sostenible en lo ambiental y en lo social.

Es decir, lo de Petro, ¿sí?

Es decir, yo creo que Colombia tiene que seguir avanzando en un **proceso de transición energética**, como se ha venido liderando en el gobierno del presidente Iván Duque.

MARÍA ISABEL RUEDA
Especial para EL TIEMPO

Boletines

Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo.

Correo electrónico:

Nombre:

INSCRIBIRTE AQUÍ

He leído y autorizo **Términos y Condiciones** de este portal.

He leído, entendido y autorizo la **Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.** y la **Política de usos de Navegación/cookies**.

MÁS BOLETINES >